

Programa 9. **Creo lectores**

Los creadores literarios, entendiendo por tales los escritores, ilustradores y traductores, se encuentran, en muchas ocasiones, ante la dificultad de conocer las cuestiones relativas al oficio tanto desde el punto de vista de la creación como en relación a la profesionalización.

Se plantea la puesta en marcha de un programa de formación que cubra distintos aspectos relacionados con su labor creativa y profesional.

Líneas de actuación:

- **L.9.1.-Ayudas y subvenciones:** destinadas a la creación literaria, a la traducción entre lenguas del Estado y en lenguas extranjeras, a la promoción de la lectura y las letras españolas y la participación en residencias de creación.
- **L.9.2.-Formación de autores literarios:** pensadas para la puesta en marcha de programas de formación reglada o superior para creadores atendiendo a que la formación en Música y Bellas Artes existe como educación superior a través de ciclos formativos de Formación Profesional y de grados universitarios, sin embargo no ocurre así en el ámbito de la escritura y la narración oral, que se circunscribe a la formación de carácter privado. También se incluyen en esta línea cursos de creación literaria y de narración oral.
- **L.9.3.-Generación de recursos profesionales:** a través de la elaboración de guías profesionales sobre derechos de autor, contratos de edición, tributación y otras cuestiones de índole legal y fiscal; mapeo de recursos de formación, charlas...

Programa 9.

Actuaciones previstas por la Dirección General del Libro y Fomento de la Lectura:

- Ayudas a la creación literaria.
- Curso *"De la creación a la librería. Cómo se hace un escritor y cómo trabaja un escritor en España"* y otras acciones formativas.
- Ayudas a la traducción entre lenguas del Estado.
- Ayudas a la traducción a lenguas extranjeras.
- Encuentros de escritores en Verines para analizar el estado de las Letras Españolas en sus distintos géneros.
- Convenio de colaboración con CEDRO para el apoyo al proyecto ES DE LIBRO.